



IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 13-09-2018 04:01:28

**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/CARRILLO HUGO ALBERTO  
DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTA/PATRICIA MOSQUERA MURCIA  
ASUNTO: Asunto: EJECUCION PRESUPUESTAL ENTIDADES DEL DISTRITO  
OBS: Obs:

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2018

OAP/59/2018

Doctor

**MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO**

Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público del Concejo de Bogotá D.C.

Calle 36 # 28A – 41

Ciudad

**REFERENCIA:** Proposición N°496 del 16 de agosto de 2018  
N° Respuesta 2018IE10626

**ASUNTO:** Ejecución Presupuestal Entidades del Distrito

Respetado Doctor;

En atención a la solicitud de información relacionada con la Ejecución Presupuestal del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, me permito dar respuesta al siguiente cuestionario:

- Sírvase informar, en el marco de sus competencias, el nivel de ejecución presupuestal de la entidad en relación con el cumplimiento de las disposiciones, contenidos y políticas generales establecidas en los tres (3) Pilares, cuatro (4) Ejes Transversales del Plan de Desarrollo 2016-2020: "Bogotá Mejor Para Todos".**

Rta./ El nivel de ejecución presupuestal del IDPAC en relación con el cumplimiento de las disposiciones, contenidos y políticas generales establecidas en el Eje Transversal: 7 - Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", se detalla en la siguiente tabla:

Vigencias	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	%
2016	\$ 10.777.790.190	\$ 10.744.770.173	99,69%
2017	\$ 16.004.740.000	\$ 15.998.487.578	99,96%
2018 - Datos ejecución a 11 de septiembre	\$ 21.558.893.000	\$ 18.456.227.328	85,61%
<b>Total</b>	<b>\$ 48.341.423.190</b>	<b>\$ 45.199.485.079</b>	<b>93,50%</b>

- Sírvase informar, en el marco de sus competencias, el nivel de ejecución presupuestal de cada entidad en relación con cada uno de los programas de inversión definidos en el Plan de Desarrollo 2016-2020: "Bogotá Mejor Para Todos".**

Rta./ El nivel de ejecución presupuestal del IDPAC en relación con los Programas de Inversión del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", se detalla en la siguiente tabla:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Vigencias	Programa	Programado	Ejecutado	%
2016	42 - Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$ 2.596.335.187	\$ 2.596.334.888	100,00%
	44 - Gobierno y ciudadanía digital	\$ 369.400.000	\$ 369.400.000	100,00%
	45 - Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$ 7.812.055.003	\$ 7.779.035.285	99,58%
	<b>Total 2016</b>	<b>\$ 10.777.790.190</b>	<b>\$ 10.744.770.173</b>	<b>99,69%</b>
2017	42 - Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$ 2.705.230.000	\$ 2.704.529.501	99,97%
	44 - Gobierno y ciudadanía digital	\$ 661.000.000	\$ 660.056.286	99,86%
	45 - Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$ 12.638.510.000	\$ 12.633.901.791	99,96%
	<b>Total 2017</b>	<b>\$ 16.004.740.000</b>	<b>\$ 15.998.487.578</b>	<b>99,96%</b>
2018 Datos ejecución a 11 de septiembre	42 - Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$ 3.304.700.000	\$ 2.648.119.549	80,13%
	44 - Gobierno y ciudadanía digital	\$ 929.000.000	\$ 411.463.644	44,29%
	45 - Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$ 17.325.193.000	\$ 15.396.644.135	88,87%
	<b>Total 2018</b>	<b>\$ 21.558.893.000</b>	<b>\$ 18.456.227.328</b>	<b>85,61%</b>
Total General Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"	42 - Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$ 8.606.265.187	\$ 7.948.983.938	92,36%
	44 - Gobierno y ciudadanía digital	\$ 1.959.400.000	\$ 1.440.919.930	73,54%
	45 - Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$ 37.775.758.003	\$ 35.809.581.211	94,80%
	<b>Total General</b>	<b>\$ 48.341.423.190</b>	<b>\$ 45.199.485.079</b>	<b>93,50%</b>

3. *Sírvase informar, en el marco de sus competencias, el nivel de ejecución presupuestal de cada entidad en relación con los proyectos estratégicos de inversión establecidos en el Plan de Desarrollo 2016-2020: "Bogotá Mejor Para Todos". Discrimine la información por:*

*Apropiación vigente  
Modificaciones presupuestales acumuladas  
Total de compromisos acumulados  
Autorizaciones de giro efectuadas  
Territorialización de la inversión y ejecución de recursos*



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Rta./ En la siguiente tabla se detalla conforme a lo solicitado:

Valores en millones de pesos

Vigencia	Proyectos estratégicos	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación Final	Compromisos	Autorizaciones de giro	Territorialización
2016	185 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	0	2.596	2.596	2.596	966	Institucional
	192 - Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	0	369	369	370	362	Institucional
	196 - Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	0	7.812	7.812	7.779	6.057	Distrital
	<b>Total 2016</b>	<b>0</b>	<b>10.777</b>	<b>10.777</b>	<b>10.745</b>	<b>7.385</b>	
2017	185 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	2.903	-198	2.705	2.705	2.623	Institucional
	192 - Fortalecimiento institucional	1.405	-744	661	660	516	Institucional



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Vigencia	Proyectos estratégicos	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación Final	Compromisos	Autorizaciones de giro	Territorialización
	a través del uso de TIC						
	196 - Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	11.599	1.040	12.639	12.634	11.635	Distrital
	<b>Total 2017</b>	<b>15.907</b>	<b>98</b>	<b>16.005</b>	<b>15.999</b>	<b>14.774</b>	
2018 Datos ejecución a 11 de septiembre	185 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	3.383	-78	3.305	2.648	1.729	Institucional
	192 - Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	929	0	929	411	297	Institucional
	196 - Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	17.247	78	17.325	15.397	9.251	Distrital
	<b>Total 2018</b>	<b>21.559</b>	<b>0</b>	<b>21.559</b>	<b>18.456</b>	<b>11.277</b>	
Total General	185 - Fortalecimiento	6.286	2.320	8.606	7.949	5.318	Institucional



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Vigencia	Proyectos estratégicos	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación Final	Compromisos	Autorizaciones de giro	Territorialización
Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"	Plan de gestión pública efectiva y eficiente						
	192 - Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	2.334	-375	1.959	1.441	1.175	Institucional
	196 - Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	28.846	8.930	37.776	35.810	26.943	Distrital
	<b>Total General</b>	<b>37.466</b>	<b>10.875</b>	<b>48.341</b>	<b>45.200</b>	<b>33.436</b>	

4. En el caso de presentarse modificaciones presupuestales sobre proyectos de inversión, indique en el marco de sus competencias, las razones técnicas por las cuales se realizaron este tipo de modificaciones/traslados en los respectivos presupuestos apropiados en cada entidad para la vigencia 2018

Rta./ En la vigencia 2018, se ha presentado una solicitud de traslado presupuestal entre proyectos de inversión, que obedece a la necesidad de fortalecer los procesos de formación para que los objetivos trazados en la Estrategia de "Fortalecimiento de la participación como derecho en una Bogotá mejor para Todos" redunden en mejores resultados para las poblaciones que atendemos. En este sentido se esperan reforzar aspectos asociados al fortalecimiento de capacidades para la participación desde las diferentes modalidades, en términos de metodologías, procesos de certificación, alianzas con Instituciones de Educación Superior y elaboración de diagnósticos. Aprobado mediante Acuerdo 2 de 2018 por la Junta Directiva del IDPAC.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

**Principales resultados obtenidos:**

**1. Escuela de Formación:**

**Premios:**

La edición 2018 Gobernarte – Premio Eduardo Campos, en la categoría '**Participación Ciudadana y Generación de Confianza**', reconoció la iniciativa del Gobierno del Alcalde Enrique Peñalosa, teniendo en cuenta el número de beneficiarios que llegará a una cifra cercana de 50 mil personas, la innovación y la inclusión social, entre otros aspectos. El Laboratorio iniciará formalmente su actividad el próximo **mes de octubre de 2018**. El premio incluye:

- ✓ Difusión de las iniciativas ganadoras en las redes de comunicación del BID y del Smart City Expo LATAM.
- ✓ Documentación, publicación y divulgación de las mismas, para promover su conocimiento, en un esquema de buenas prácticas y de innovación, buscando pueda ser replicado, en la medida en que se consolide, en otras ciudades y países de la Región, debido a su flexibilidad y adaptabilidad en otros contextos continentales.

**Resultados:**

En el periodo 2012 – 2015 no existía una oferta clara y organizada de formación en participación, fortalecimiento de ciudadanía, gestión de proyectos, sostenibilidad de los mismos y mejora de las comunidades, entre otros temas, con cobertura en todo el Distrito Capital.

Hoy en día está disponible un Portafolio de Formación con 15 líneas temáticas que permiten fortalecer competencias ciudadanas para la participación, de forma virtual o presencial en las 20 localidades de Bogotá, a través de procesos en las modalidades de diplomado, cátedras, cursos y talleres.

Se estructuró e implementó una nueva plataforma de formación virtual, adecuada a las últimas tecnologías de educación digital, con mayor cobertura y mejor accesibilidad para la ciudadanía.

Así mismo se destaca la alianza con instituciones reconocidas en temas de formación, como la Universidad Nacional, la Organización de estados Iberoamericanos OEI, la Universidad Minuto de Dios, el SENA, entre otras, con el objetivo de ampliar y fortalecer el portafolio de formación.

Cerca de 15.762 líderes de la ciudad formados en los diferentes cursos realizados. Dentro de ellos, a través de la Plataforma de formación virtual se han formado 5.222 participantes, en 13 cursos desarrollados.

Formación en las 20 localidades, ajustada a necesidades y disponibilidad de las organizaciones

370 procesos de formación realizados en las diferentes modalidades, cubriendo la totalidad de la ciudad y abarcando temas que apuntan a generar competencias ciudadanas, mejora en sus proyectos y sostenibilidad de los mismos.



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

### 2. Modelo de participación de organizaciones sociales, comunales y comunitarias Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas

Antes de la aprobación del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos no se estaban llevando a cabo en Bogotá obras de infraestructura con participación de la ciudadanía, metodología que fue muy útil en procesos sociales anteriores en Bogotá.

En el 2016, conforme a lo establecido en el artículo 61 de dicho Plan (Acuerdo 645 de 2016) se puso en marcha el Modelo de Participación de Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias "Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas", el cual ha permitido fortalecer proyectos e iniciativas de la ciudadanía orientadas al desarrollo de obras menores con incidencia social para la transformación de sus entornos y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad mediante proyectos sociales liderados por vecinos y organizaciones sociales.

En las convocatorias "Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas" han participado alrededor de 2.386 organizaciones, de las cuales 955 efectuaron inscripción.

Se han seleccionado 200 proyectos en las 20 localidades de la ciudad para promover y fortalecer la incidencia ciudadana en temas como inclusión de personas con discapacidad; promoción de derechos; prácticas de respeto, convivencia y tolerancia, prevención del maltrato infantil, entre otros.

Igualmente se han desarrollado con la comunidad, 33 obras menores de infraestructura en la ciudad que incluyeron embellecimiento de fachadas y espacio público, recuperación de parques, plazoletas y escaleras, limpieza, recuperación y renovación de espacios verdes y zonas comunes en los barrios entre otros.

7 de las obras menores con incidencia ciudadana desarrolladas se les ha efectuado el proceso de sostenibilidad

### 3. Bogotá Líder

Al iniciar la Administración se encontró ausencia de un modelo de participación para el fortalecimiento de las organizaciones juveniles, ante lo cual, la Alcaldía actual diseñó e implementó la estrategia Bogotá Líder, que durante los años 2016 y 2017 fortaleció proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales de jóvenes del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades. La estrategia durante la vigencia 2018 se encuentra en proceso de ejecución conforme a lo programado, los resultados se presentarán en los meses de noviembre y diciembre.

La metodología de trabajo incluye un proceso de formación, el intercambio de experiencias con otros países o, dependiendo del nivel de madurez de la organización, el apoyo mediante la entrega de elementos para contribuir a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad.

Para las convocatorias de Bogotá Líder se han postulado alrededor de 313 organizaciones, que hoy conforman la Red Bogotá Líder.

175 han sido formadas por el IDPAC y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI en temas relacionados con la gestión de proyectos, su sostenibilidad y 7 las rutas de impacto e incidencia social y comunitaria de los mismos.

68 líderes de organizaciones juveniles de Bogotá participantes de intercambios de experiencias en países de Iberoamérica tales como Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, México y España, dentro de ellos 44 líderes



## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

vinculados en espacios de intercambios de experiencias durante las vigencias 2016 y 2017, esto teniendo en cuenta que la estrategia durante la vigencia 2018 se encuentra en desarrollo.

63 organizaciones fueron seleccionadas para recibir elementos, con el fin de brindar fortalecimiento a sus proyectos. Los elementos de apoyo han sido herramientas, utensilios, materiales especiales y variedad de artículos orientados a las iniciativas en desarrollo.

#### **4. Bogotá Abierta**

Por primera vez Bogotá cuenta con una plataforma digital como herramienta de innovación para la participación.

La misma es un nuevo espacio virtual que acerca a ciudadanos y gobierno en la búsqueda conjunta de soluciones para los principales retos de la ciudad.

A partir de su implementación en 2016, se han inscrito 21.402 ciudadanos en la plataforma, se han registrado más de 56.644 aportes en el marco de 35 retos presentados a la ciudadanía en temas tales como formulación del Plan de Desarrollo Distrital, Plan de Ordenamiento Territorial, movilidad, género, convivencia en los estadios, entre otros.

#### **5. Fortalecimiento de la organización comunal**

La presente Administración garantizó que de forma transparente se llevara a cabo el proceso electoral de las organizaciones comunales de primer y segundo grado de Bogotá, para el periodo 2016 – 2020.

Actualmente 1795 Juntas de Acción Comunal cuentan con el auto de reconocimiento de su personería jurídica, con 500.00 afiliados aproximadamente.

21.117 Dignatarios han sido electos y registrados en el IDPAC

A la fecha, la Alcaldía ha capacitado 1.287 Juntas de Acción Comunal en temas administrativos, contables, finanzas y proyectos, buscando hacer más clara y transparente su gestión.

20 Asojuntas han sido fortalecidas en 53 Jornadas

Igualmente, el IDPAC desarrolló la Plataforma de Inspección, Vigilancia y Control de Organizaciones Comunales. Esta plataforma actualmente se encuentra en ambiente de prueba con aproximadamente un 45% de avance. La plataforma permite por primera vez al Distrito y a la comunidad, contar con información transparente y confiable en tiempo real, realizar consultas georreferenciadas, mejorar el proceso de inspección, vigilancia y control, y expedir certificados y carnets comunales en línea.

#### **6. Propiedad Horizontal**

Partiendo del compromiso adquirido en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el Distrito avanza en la construcción de la Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal de Bogotá.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Así mismo, 19 localidades de la ciudad contarán por primera vez con Consejos Locales de Propiedad Horizontal y con un Consejo Distrital de Propiedad Horizontal, cumpliendo el mandato del Concejo Distrital, establecido en el Acuerdo 652 de 2016.

Se logra la adopción de la Resolución 312 de 2017 para la creación de los Consejos de Propiedad Horizontal

Para fortalecer a las organizaciones de propiedad horizontal del Distrito se han adelantado 21 foros locales, orientados a dar a conocer aspectos de la Ley 675 de 2001, Código de Policía y temas de propiedad horizontal, con asistencia de 5.600 ciudadanos.

Se han realizado 13 seminarios taller con el fin de brindar herramientas de participación ciudadana que les permitan organizarse conforme a lo establecido en la ley y mejorar aspectos de convivencia en su comunidad.

### **7. Ruta Fortalecimiento Organizaciones Sociales**

Desde el 2016 se han logrado fortalecer en total 268 organizaciones sociales juveniles, de mujer y género, etnias, población con discapacidad y de nuevas expresiones en el Distrito Capital para la participación incidente, beneficiando un total de 127.462 ciudadanos en las 20 localidades de la ciudad.

Dentro de los procesos de fortalecimiento a las organizaciones sociales se creó la Ruta de Fortalecimiento como mecanismo de intervención concertada, planeada y coordinada para el desarrollo de capacidades organizativas a través de una participación que permita la transformación de las problemáticas sociales.

La creación de la Ruta aumentó la oferta institucional de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, como lo son bici-usuarios, animalistas, ambientalistas, migrantes, niños, niñas y adolescentes, barristas, personas mayores, víctimas del conflicto armado, barras futboleras, jóvenes hip hop y población gitana.

Así mismo, se ha logrado 55.308 ciudadanos han sido impactados a través de las campañas diseñadas e implementadas por el IDPAC tales como:

- Vive la diversidad termina con la discriminación
- Nada justifica la violencia contra la mujer
- Dale pedal.
- Zoolidarizate
- Todos somos peatones

Se han efectuado 14 foros transforma a 2018, creados como espacios de diálogo para el aprendizaje de la ciudad a través de experiencias

Se han impactado 132.640 ciudadanos a través del desarrollo de marchas como son: Del orgullo gay y animalista, premios Benkos Biohó, ciclo paseo incluyente y galas de exaltación para personas con discapacidad.

Se logró la publicación del libro de justicia propia de 14 pueblos indígenas

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

Se desarrolló la Plataforma de Participación del IDPAC dentro de la cual se han caracterizado 1.300 organizaciones y procesos sociales. Igualmente se logró caracterizar 261 medios comunitarios y alternativos – directorio distrital.

**8. Estrategia Más Fútbol, Más Vida**

Con la implementación de la estrategia de convivencia denominada Más Fútbol Más Vida, el Distrito Capital logró disminuir en un 13 % las situaciones de violencia asociadas al fútbol en la ciudad, con respecto al año 2015.

La estrategia tiene como objetivo promover el ejercicio de capacidades ciudadanas de construcción de convivencia y de respeto por la diferencia, a través de acciones pedagógicas y comunicativas, que reduzcan las prácticas de violencia y agresión asociadas al fútbol al interior del Estadio y en los territorios de la ciudad, en observancia del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en los estadios del país, buscando avanzar hacia un barrismo social, alejado de hechos violentos que no deben hacer parte del fútbol en la ciudad y el país.

Durante los años 2016 a 2018 a través de esta estrategia, se han acompañado 201 encuentros deportivos, en los estadios Campín y Techo, los cuales ayudaron a que aficionados, hinchas y barras futboleras, disfrutaran de los espectáculos futboleros en sana convivencia, logrando llegar a más de 1.007.000 asistentes a estos juegos.

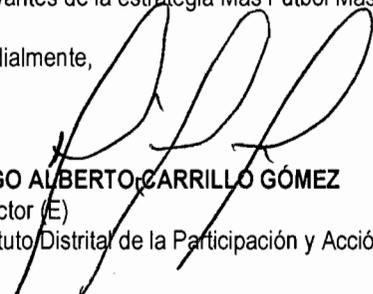
Se crearon cuatro (4) Consejos Locales de Barrismo y 10 Mesas Locales, que permiten mejorar la convivencia entre los jóvenes miembros de las barras futboleras, en las Localidades de Chapinero, Fontibón, Mártires, Bosa, Santa Fe, Usaquén, Kennedy, San Cristóbal, Suba, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Tunjuelito y Antonio Nariño.

Otro aspecto importante de “Más fútbol, más vida” es la formación a líderes barristas, donde se han vinculado 497 jóvenes a la Escuela de Formación para Barras Futboleras “Liderando Jugadas de Participación Ciudadana”.

Durante 2018 se implementará la Comisión Social de Fútbol de Bogotá que buscará fortalecer acciones de inclusión y prevención de violencias con las barras Futboleras.

Se seguirá avanzando en el desarrollo de Clásicos de Puertas Abiertas que promuevan la tolerancia en el fútbol y se pondrá en marcha el Observatorio de Seguridad y Convivencia en el Fútbol para Bogotá, entre las acciones más relevantes de la estrategia Más Fútbol Más Vida.

Cordialmente,

  
**HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ**  
Director (E)  
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Himelda Tapiero Ortiz – Contratista OAP		13/9/2018
	Yamile Ávila Otálora – Contratista OAP		13/9/2018
Revisó	Verónica Basto Méndez – Jefe Oficina Asesora de Planeación		13/9/2018